



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

EXPEDIENTE 2J-00008-24

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS SAUNAS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA ARMADA EN CARTAGENA.

1.- OBJETO.

El objeto de este Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) es definir las condiciones técnicas para la contratación del suministro e instalación de dos saunas de tipo finlandés para los vestuarios de las instalaciones deportivas de la Armada en Cartagena.

2.- CARACTERÍSTICAS DE LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO OBJETO DEL CONTRATO.

El suministro y entrega del objeto de este contrato será realizado en las instalaciones deportivas de que posee la Armada en el Arsenal de Cartagena, en la zona designada por el Responsable del Contrato dentro del edificio Agustín Marín, donde deberán quedar instaladas las dos saunas.

La entrega del material será por cuenta del adjudicatario, así como los gastos de transporte, las operaciones de carga y descarga, montaje e instalación del material en la zona designada.

Asimismo, la instalación incluirá tomas, conexiones, y/o similares, de electricidad y agua necesarias para la instalación y correcto funcionamiento de los equipos que también deberán ser ejecutadas por el adjudicatario.

3.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS MATERIALES

Con carácter general, los materiales a utilizar en la construcción de cada elemento de los conjuntos serán a elección del licitador, excepto en aquellos elementos que se determinan específicamente en este Pliego, y siempre que cumplan las adecuadas medidas de seguridad, resistencia, estética, facilidad de limpieza, conservación y reparación.

Todos los elementos destinados a la fabricación de las saunas deberán tener las siguientes características mínimas:

1. Paneles Verticales:

- Fabricados con Abeto o Pino blanco de 70 mm de espesor.
- Resistencia a la temperatura hasta 150 °C.
- Aislamiento térmico interior con lana mineral y aislamiento de humedad con papel de aluminio.

2. Bancos y Respaldo:

- Hechos de madera Abachi, conocida por su baja conductividad térmica y alta resistencia.
- Capacidad para soportar hasta 200 kg/m².

3. Puerta:

- Cristal templado de 8 mm de espesor mínimo.
- Mecanismo de bloqueo.

4. Iluminación:

- Luz LED de sauna en el interior.

4.- CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE DISEÑO DEL OBJETO DEL CONTRATO.

A continuación, se enumera el material y los requisitos técnicos mínimos que deberá de cumplir cada una de las saunas a adquirir:

Sauna de tipo finlandés tamaño pequeño _____ 1 unidad

Requisitos técnicos:

1. Medidas: 150X150X210 CM
2. Calefacción:
 - Potencia 4,5KW 230/400 3~
 - Sistema de calentador eléctrico con manual de instalación y uso.
3. Control y Seguridad:
 - Panel de control de serie.
 - Rejilla de protección del calentador.
 - Cableado de silicio 400 V III + N-cable + cable a tierra.
4. Ventilación:
 - Que garantice un mínimo de cinco cambios de aire por hora.
5. Accesorios que debe incluir:
 - Cubo con cucharón, termohigrómetro combinado, y temporizador de arena, todo en madera.

Sauna de tipo finlandés tamaño grande _____ 1 unidad

Requisitos técnicos:

1. Medidas: 250X200X210 CM
2. Calefacción:
 - Potencia 8KW 230/400 3~
 - Sistema de calentador eléctrico con manual de instalación y uso.
2. Control y Seguridad:
 - Panel de control de serie.
 - Rejilla de protección del calentador.
 - Cableado de silicio 400 V III + N-cable + cable a tierra.
3. Ventilación:
 - Que garantice un mínimo de cinco cambios de aire por hora.
4. Accesorios que debe incluir:
 - Cubo con cucharón, termohigrómetro combinado, y temporizador de arena, todo en madera.

5.- GARANTÍA.

El plazo de garantía exigido será de 2 años. La empresa adjudicataria realizará sin gasto alguno para la Armada el diagnóstico de la avería y su reparación, con la sustitución, en su caso, del o de los componentes defectuosos o dañados.

6.- PRECIO ESTIMADO.

Los precios unitarios aquí previstos no constituyen precios máximos ni mínimos, se han obtenido de fuentes abiertas y no vinculan a la Administración.

Precio estimado de los equipos SIN IVA incluido su montaje e instalación:

- Sauna de tipo finlandés tamaño pequeño (Medidas 150X150X210 cm) ... 15.500 euros/ud.
- Sauna de tipo finlandés tamaño grande (Medidas 250X200X210 cm) 17.500 euros/ud.

7.- PLAZO DE ENTREGA.

El plazo de finalización de la instalación de los equipos listos para su uso será el 1 de diciembre de 2024. En caso contrario se aplicarán las penalizaciones que correspondiesen por Ley.

El órgano encargado de la recepción y conformidad del material será la Jefatura de Deportes de ARCART.

8.- RESPONSABLE DEL CONTRATO.

El responsable del contrato, a todos los efectos previstos en la LCSP y Normas propias de la Armada, será el Coronel, Jefe de las Instalaciones deportivas de Cartagena.

Cartagena, a 10 de julio de 2024

EL CORONEL, JEFE DE INDEPORCART.